



REPUBLICA DE HONDURAS
ALCALDIA MUNICIPAL
SAN NICOLAS, SANTA BARBARA, HONDURAS C.A
Esquina del Parque Central, Tel. (504)2657-7033 (504)2657-3349
Mails: munisannicolassb@yahoo.com

Oficio 02-2022

San Nicolás, Santa Bárbara 2 de Marzo del Año 2022

PARA: Luis Edgardo Enamorado Palacios
Oficial De Información Pública

DE: Leibin Dinora Reyes Delcid
Secretaria Municipal

ASUNTO: Implementación Del Portal Único De Transparencia

Sirva el presente para dar respuesta al Oficio N°02-2022 enviado el día Martes 01 de Marzo del año 2022 en relación a la implementación del portal único de transparencia: Acuerdos Municipales de las Sesiones del Mes de Febrero del año 2022.

1. Adjunto Certificaciones de Actas de Corporación De Los Acuerdos Aprobados en el mes de Febrero del año 2022.

Respetuosamente;



Leibin Dinora Reyes Delcid
Secretaria Municipal



REPUBLICA DE HONDURAS
ALCALDIA MUNICIPAL
SAN NICOLAS, SAN NICOLAS, SANTA BARBARA, HONDURAS C.A

Esquina del Parque Central, Tel. (504)2657-7033 (504)2657-3349
Mails: munisannicolassb@yahoo.com subpersonal@gmail.com

CERTIFICACION DE PUNTO DE ACTA

La Infrascrita Secretaria Municipal de este término por medio de la presente **CERTIFICA:** Que según libro de acta y acuerdos que se llevan en esta oficina que corresponde a los años 2021 en adelante. Se encuentra el Pre-ambulo punto de acta que literalmente dice: **Acta #472-2022** Sesión ordinaria celebrada por la honorable corporación municipal de San Nicolás, departamento de Santa Bárbara, el día martes 08 de febrero del año 2022 siendo las 4:30 PM en el local que ocupa el salón de sesiones del palacio municipal, presidida por la señora alcaldesa Abg. Carmen Alicia Paz Rodríguez en compañía del señor vice-alcalde Delfin Adalid Martínez Vallecillo y los señores regidores por su orden 1° Luciano Aguilar Enamorado 2° Jerson Omar Caballero Carranza 3° Marta Gricelda Martínez Muñoz 4° Mariela Julissa Rodríguez Orellana 5° José Alfredo Molina Girón 6° Wenceslao Caballero Barahona 7° Antonio Pineda Izaguirre 8° María Belquis Rodríguez Zaldívar y la secretaria del despacho Glenda Patricia Amaya Reyes que da fe. **#1** una vez comprobado el quórum se declaró abierta la sesión **#2** se procedió a la lectura y discusión de la agenda, misma que fue aprobada. **#3...4...5...6...7 Acuerdos y Resoluciones:** **Acuerdo N°07-2022** La honorable corporación municipal en uso de las facultades que la ley le confiere y por unanimidad de votos acuerda nombrar a las señoras regidoras María Belquis Rodríguez Zaldívar y Marta Gricelda Martínez Muñoz como delegadas propietarias, y Mariela Julissa Rodríguez Orellana y Wenceslao Caballero Barahona como delegados suplentes, para que representen a esta Corporación Municipal en asambleas de la mancomunidad MUNASBAR. **Acuerdo N°08-2022** La honorable corporación municipal en uso de las facultades que la ley le confiere y por unanimidad de votos acuerdo Nombrar a la Señora Leibin Dinora Reyes Delcid como Secretaria Municipal, quien iniciara sus funciones a partir del 01 de Marzo del Año 2022. Con un periodo de prueba de dos meses. **Acuerdo N°09-2022** La honorable corporación municipal en uso de las facultades que la ley le confiere y por unanimidad de votos acuerda. Aprobar la ampliación de tiempo solicitada por el Ingeniero Ángel Adelfo Reyes López. Ejecutor del proyecto construcción de la primera etapa del parque central de San Nicolás, Santa Bárbara.



REPUBLICA DE HONDURAS
ALCALDIA MUNICIPAL
SAN NICOLAS, SAN NICOLAS, SANTA BARBARA, HONDURAS C.A

Esquina del Parque Central, Tel. (504)2657-7033 (504)2657-3349
Mails: munisannicolassb@yahoo.com subpersonal@gmail.com

Concediéndole dos meses de extensión del plazo de ejecución al contrato que fue firmado el 17 de septiembre del año 2021. El cual será a partir del 17 de febrero al 17 de abril del año 2022. Según solicitud recibida. No habiendo más que tratar se levantó la sesión.

*****ES CONFORME A SU ORIGINAL*****

San Nicolás, Santa Bárbara 2 de Marzo del 2022



Dinora Reyes Delcid
Secretaria Municipal



REPUBLICA DE HONDURAS
ALCALDIA MUNICIPAL
SAN NICOLAS, SAN NICOLAS, SANTA BARBARA, HONDURAS C.A

Esquina del Parque Central, Tel. (504)2657-7033 (504)2657-3349
Mails: munisannicolassb@yahoo.com subpersonal@gmail.com

CERTIFICACION DE PUNTO DE ACTA

La Infrascrita Secretaria Municipal de este término por medio de la presente **CERTIFICA:** Que según libro de acta y acuerdos que se llevan en esta oficina que corresponde a los años 2021 en adelante. Se encuentra el Pre-ambulo punto de acta que literalmente dice: **Acta #473-2022** Sesión ordinaria celebrada por la honorable corporación municipal de San Nicolás, departamento de Santa Bárbara, el día martes 22 de febrero del año 2022 siendo las 4:30 PM en el local que ocupa el salón de sesiones del palacio municipal, presidida por la señora alcaldesa Abg. Carmen Alicia Paz Rodríguez en compañía del señor vice-alcalde Delfin Adalid Martínez Vallecillo y los señores regidores por su orden 1° Luciano Aguilar Enamorado 2° Jerson Omar Caballero Carranza 3° Marta Gricelda Martínez Muñoz 4° Mariela Julissa Rodríguez Orellana 5° José Alfredo Molina Girón 6° Wenceslao Caballero Barahona 7° Antonio Pineda Izaguirre 8° María Belquis Rodríguez Zaldívar y la secretaria del despacho Leibin Dinora Reyes Delcid que da fe. **#1** una vez comprobado el quórum se declaró abierta la sesión **#2** se procedió a la lectura y discusión de la agenda, misma que fue aprobada. **#3...4...5...6...7...8. Acuerdos y Resoluciones: Acuerdo N°10-2022** La honorable corporación municipal en uso de las facultades que la ley le confiere y por unanimidad de votos acordó. Celebrar cabildo abierto para la Elección del Comisionado Municipal el día viernes 25 de Marzo del año 2022, en el Local que ocupa la casa de la Cultura Graciela Bogran a las 9:00 A.M. **Acuerdo N° 11-2022** La honorable corporación municipal en uso de las facultades que la ley le confiere y por unanimidad de votos acuerda. Celebrar Cabildo Abierto para la Integración de la Junta de agua de ASANIC, El día jueves 10 de marzo del año 2022, a las 2:00 P.M. En el Local que Ocupa la casa de la cultura Graciela Bogran. **Acuerdo N°12-2022** La honorable corporación municipal en uso de las facultades que la ley le confiere y por unanimidad de votos acuerda. Nombrar a los regidores Luciano Aguilar Enamorado como Propietario y la Señora Marta Griselda Martínez Muñoz en calidad de suplente y la Señora Mariela Julissa Rodríguez Orellana como Propietaria y el Señor Antonio Pineda Izaguirre en calidad de Suplente.



REPUBLICA DE HONDURAS
ALCALDIA MUNICIPAL
SAN NICOLAS, SAN NICOLAS, SANTA BARBARA, HONDURAS C.A

Esquina del Parque Central, Tel. (504)2657-7033 (504)2657-3349
Mails: munisannicolassb@yahoo.com subpersonal@gmail.com

La Señora Alcaldesa como presidenta y el Señor Vice Alcalde como Suplente. Para que formen parte de la Junta de agua de ASANIC .No habiendo más que tratar se levantó la sesión.

*****ES CONFORME A SU ORIGINAL*****

San Nicolás, Santa Bárbara 2 de Marzo del 2022



Dinora Reyes Delcid
Secretaria Municipal